

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8846 *ALAL GESTIÓN, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AGRICOFAM, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Alal Gestión, S. L., propietaria, directamente, de la totalidad de las participaciones sociales de Agricofam, S. L. U., aprobó, por unanimidad, con fecha 24 de octubre de 2017, la fusión por absorción de esta última (sociedad absorbida) por Alal Gestión, S. L. (sociedad absorbente), con extinción sin liquidación de Agricofam, S. L. U. y con la transmisión en bloque de todo su patrimonio a favor de la absorbente, adquiriendo ésta, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

El acuerdo de fusionar Alal Gestión, S. L. y Agricofam, S. L. U. se adoptó, por unanimidad, por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Alal Gestión, S. L., no habiéndose dado publicidad al Proyecto de Fusión, ni haber sido depositado en el Registro Mercantil.

Siendo la sociedad absorbente titular de forma directa de la totalidad de participaciones sociales de la sociedad absorbida, la fusión se ha llevado a cabo mediante el denominado procedimiento abreviado, realizándose sin necesidad de concurrir los requisitos determinados en el artículo 49, 1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Dado que no existen trabajadores en ninguna de las sociedades participantes en la fusión, no ha resultado procedente aplicar lo dispuesto en el artículo 39, 1 de la antes identificada Ley 3/2009 respecto a la información a suministrar a los trabajadores o representantes de éstos sobre el proceso de fusión.

Se hace constar el derecho de los Socios de las sociedades fusionadas y de los Acreedores de éstas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como del derecho de oposición a la fusión que les reconoce la Ley.

Madrid, 24 de octubre de 2017.- D. José Luis Campillos Bueno, Representante persona física del Administrador Único de Alal Gestión, S.L., Alinver Four Corporación, S.L.U., y Representante persona física de Alal Gestión, S.L., Administradora Única de Agricofam, S.L.U.

ID: A170079016-1